

BASES

La Escuela de Arquitectura de la Universidad Anáhuac Mayab y la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A.C. (ASINEA)

CONVOCAN

A las instituciones afiliadas de manera vigente a la ASINEA para enviar a sus estudiantes al 28° ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (28° ENEA)

A realizarse en la ciudad de Mérida, Yucatán, del 10 al 18 de marzo de 2016.

Para la presente edición del ENEA, se hace énfasis en la concientización del futuro arquitecto respecto de su actuación en entornos naturales para su cuidado y manejo, así como las soluciones que se pueden brindar para un bajo impacto ecológico.

I. Bases de Participación 2016

Las instituciones de enseñanza de la arquitectura afiliadas a la ASINEA y al corriente de sus cuotas podrán inscribir hasta tres estudiantes que reúnan los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante inscrito, que deberá comprobar mediante documento oficial de la institución de procedencia.
2. Tener hasta 24 años 11 meses de edad, al momento de la inscripción al evento. Se aceptará cumplir máximo los 25 años de edad durante la realización del evento (del 10 al 18 de marzo de 2016).
3. Deberá contar con más del 60% de avance en su plan de estudios.
4. Inscribir a sus estudiantes seleccionados con la asesoría del responsable de la carrera en su institución, teniendo como fecha límite el 11 de febrero de 2016 a las 18:00 horas, efectuando el registro en la dirección <http://enea.anahuac.mx/registro/>, anexando la siguiente información:
 - Copia del acta de nacimiento del participante.
 - Copia de las fichas de pago bancaria correspondientes a la cuota de institución y la de cada uno de los participantes. Los originales de las fichas deberán entregarse al momento del registro al evento.



- Carta de presentación expedida por la institución que representa, indicando en ella que el alumno cumple con estos requisitos: participar por primera y única vez en el ENEA, encontrarse oficialmente inscrito en la institución que lo postula, cumplir con el límite de edad y porcentaje de avance del plan de estudios estipulado en esta convocatoria, así como acreditar la calidad moral y compromiso del estudiante seleccionado. Dicha carta deberá estar firmada por su coordinador o director de programa.
- Carta responsiva, de su padre, madre o tutor utilizando el formato descargable en el portal electrónico del Encuentro.

5. Presentarse con el equipo y materiales suficientes para el desarrollo de los ejercicios durante el evento, incluyendo computadora con software. Cada participante podrá traer hasta un equipo de cómputo (sea este portátil o de escritorio), así como materiales e instrumentos tradicionales para representación a mano. Asimismo, se recomienda contar con cámara digital y audífonos para revisar el material audiovisual informativo del tema y escuchar tu música. Los equipos de cómputo y los materiales relacionados con los ejercicios se quedarán en resguardo en las instalaciones de la Sede, al final de cada jornada de trabajo.

6. Presentarse en las mesas de registro que se encontrarán disponibles en el hotel sede el primer día del evento (10 de marzo). Se recomienda que los alumnos participantes, incluyendo a los de la ciudad sede, arriben al hotel a lo largo del día 10 de marzo, de tal forma que amanezcan en la ciudad sede todos los participantes el día 11 de marzo, para ser trasladados en autobuses a la Universidad. El costo de esa noche extra estará incluida en la cuota.

De acuerdo al Reglamento del ENEA, los estudiantes solo pueden participar una vez en estos encuentros, debido a esto, es responsabilidad de los Directores de las escuelas participantes cerciorarse de que los alumnos propuestos no hayan participado en otros encuentros, en caso contrario, serán descalificados. Asimismo, los directores deberán postular candidatos que evidencien una conducta adecuada, acorde a la relevancia de un Encuentro que convoca a los mejores estudiantes de arquitectura del país.

II. Evento

El ejercicio académico a desarrollarse en el 28° ENEA, será realizado en las instalaciones de la Universidad Anáhuac Mayab, en jornadas de trabajo de 8:00 a 20:00 horas. Los equipos, materiales e instrumentos utilizados por los participantes se resguardarán en los lugares de trabajo asignados y no podrán ser retirados hasta la finalización del Encuentro. Los dispositivos móviles de los estudiantes (celulares, tabletas) no son responsabilidad de la sede.

Durante el Evento, de manera paralela al ejercicio académico se realizarán actividades, como conferen-



cias, exposiciones y actividades culturales para los estudiantes participantes y alumnos de la institución sede.

Todos los participantes deberán sujetarse a las disposiciones generales en el documento de normas y reglamento del ENEA (numeral 2.8.1) y las programadas para el adecuado cumplimiento del programa establecido. Estas incluyen integrarse en los traslados grupales, puntualidad, registro de asistencia y todas las disposiciones disciplinarias y de ética; estas deberán ser observadas tanto por estudiantes locales como foráneos así como por los asesores internos y externos.

III. Ejercicio Académico

El ejercicio académico se desarrollará en dos etapas:

La Primera Etapa

Desarrollo de un Plan Maestro (trabajo en equipo). Consistirá en el desarrollo de una lámina vertical dividida en dos secciones en sentido horizontal (superior e inferior), que deberán contener lo siguiente:

- Sección 1 (superior). Presentará el análisis diagnóstico y fundamento teórico conceptual; podrá ser una descripción gráfica y/o escrita del concepto de diseño subyacente a la propuesta.

- Sección 2 (inferior). Mostrará la propuesta urbanística y el desarrollo de un plan maestro general. Para su desarrollo, los estudiantes se deberán basar en la información digital (fotografía satelital, información del sitio, plano del predio, etc.) entregada por la sede, conservando las escalas que se indiquen.

1. Se realizará en equipos de hasta cuatro alumnos de diferentes instituciones, determinados por la sede.

2. Además de la descripción gráfica del proyecto y su respectiva entrega, deberá ser presentando y expuesto de manera breve en una sesión plenaria por uno o varios integrantes del equipo (3 a 4 minutos por equipo). Es importante considerar la capacidad de síntesis para la exposición, a fin de agilizar el desarrollo de la sesión plenaria.

3. Los aspectos a evaluar en esta etapa son: comprensión de la problemática y conceptualización de la propuesta (vid. Anexo I del Documento Descriptivo de Normas y Procedimientos ENEA).

4. La duración de esta etapa será de tres días consecutivos y las actividades se desarrollarán de acuerdo al calendario establecido por la institución sede.



La Segunda Etapa

Etapa de proyecto arquitectónico (trabajo individual). Consistirá en el desarrollo de una lámina vertical dividida en tres secciones en sentido horizontal (superior, intermedia e inferior), que deberá contener como mínimo la siguiente información, sugiriéndose el orden que se enlista:

Sección 1:

- Análisis del sitio y del terreno en relación con el edificio.
- Fundamento teórico-conceptual o concepto de diseño del proyecto.
- Planta de conjunto.

Sección 2:

- Planta(s) arquitectónica(s) amuebladas y exponiendo el criterio estructural de la(s) misma(s).
- Fachada(s).
- Corte(s) arquitectónico(s).
- Propuesta gráfica conceptual de la solución técnica, constructiva, ambiental y de accesibilidad.

Sección 3:

- Perspectiva(s) o fotografía(s) de maqueta (opcional).

1. Los aspectos que se evaluarán en esta etapa serán: Concepto de Diseño, Función, Expresión formal, Tecnología Constructiva y Sostenibilidad.

2. La duración de esta etapa será de cuatro días consecutivos y las actividades se desarrollarán de acuerdo al calendario establecido por la institución sede.

Criterios de entrega por etapas

Primera Etapa

1. La entrega será en representación gráfica libre, es decir con medios digitales, a mano alzada o bien técnica mixta, es decir a mano libre y digital.

2. En caso de ser por medios digitales, la entrega se hará en una memoria USB, la cual se entregará al momento del registro a cada participante. Si se realiza con medios tradicionales, se contará con un servicio de captura fotográfica digital de la lámina, para la exposición en la reunión plenaria.

3. El archivo de la propuesta se entregará en formato PDF con un máximo de 10 MB, utilizando la plantilla oficial del Encuentro diseñada por la sede. Las impresiones estarán a cargo de la institución sede. Se recomienda en el diseño de la lámina utilizar fondo blanco y evitar el uso de fondos masivos de color oscuro a efecto de agilizar el proceso de impresión y evitar posibles daños en los equipos.

4. La entrega de la propuesta a los representantes del comité organizador será según lo determine el calendario establecido por la institución sede.



Segunda Etapa

1. La entrega será en representación gráfica libre, es decir con medios digitales, a mano alzada o bien técnica mixta, es decir a mano libre y digital.
2. En caso de ser por medios digitales, la entrega se hará en una memoria USB, la cual se entregará al momento del registro de inscripción a cada participante. Si se realiza con medios tradicionales, se contará con un servicio de captura fotográfica digital de las láminas, para la evaluación de los proyectos.
3. El archivo de la propuesta arquitectónica se entregará en formato PDF con un máximo de 10 MB, utilizando la plantilla oficial del Encuentro diseñada por la sede. Las impresiones estarán a cargo de la institución sede. Se recomienda en el diseño de la lámina utilizar fondo blanco y evitar el uso de fondos masivos de color oscuro a efecto de agilizar el proceso de impresión y evitar posibles daños en los equipos.
4. La entrega de la propuesta a los representantes del comité organizador será según lo determina el calendario y las condiciones de entrega establecido por la institución sede.

IV. Asesorías Especializadas

De acuerdo al Reglamento General del ENEA, se constituirá un cuerpo de asesores conformado por un asesor por cada zona geográfica de la ASINEA, especialistas en los temas de arquitectura, urbanismo, sustentabilidad, medio ambiente y/o patrimonio. La institución sede nombrará un número equivalente de sus profesores como asesores. Los asesores deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

- Estar presentes en el lugar y horario establecido por la sede.
- Promover y realizar asesorías en torno a la temática del ejercicio académico.
- Coordinar la elaboración de la relatoría del proceso de trabajo de los participantes.
- Asistir a las reuniones convocadas por la sede y coordinación del 28° ENEA.
- Cumplir con el perfil deseable de asesor: Arquitecto, Urbanista, Ingeniero Ambiental, Biólogo o carrera afín, preferentemente con estudios de posgrado y experiencia docente en programas de licenciatura en arquitectura. Con experiencia deseable en alguna de las siguientes áreas: diseño bioclimático, energías renovables y eficiencia energética, intervención arquitectónica y urbana en litoral costero, así como experiencia en materia de desarrollo de proyectos sostenibles comunitarios en entornos naturales protegidos y arquitectura de integración en sitios arqueológicos. Actitudes y características deseables: sentido de colaboración y trabajo en equipo, profundo compromiso de acompañamiento a los estudiantes así como la proyección de confianza y valores positivos hacia los participantes, con una conducta digna y acorde a la relevancia e importancia del Encuentro.



V. Evaluación

Conforme a lo previsto por el Reglamento General del ENEA, para la etapa en equipo, se hará una primera evaluación por los profesores asesores durante la sesión plenaria. Para ésta y todas las evaluaciones se utilizarán los instrumentos predeterminado por la Comisión responsable por parte de la ASINEA. Los resultados de esta evaluación serán computados por el comité académico de la sede y será correlacionada con la evaluación realizada por la Comisión de Evaluación (jurado). Para la etapa individual y en equipo, se constituirá una Comisión de Evaluación (Jurado) conformada de la siguiente manera:

1. El presidente de la ASINEA o miembro del consejo consultivo.
2. El presidente de la FCARM o el presidente del Colegio de Arquitectos de la localidad.
3. Un arquitecto que haya sido distinguido como "Profesor Emérito" de la ASINEA o un Ex-presidente del consejo directivo de la ASINEA o un Ex-presidente o miembro actual del consejo consultivo.
4. Un arquitecto distinguido nacional o extranjero.
5. Un arquitecto distinguido de la localidad,
6. Un funcionario que esté involucrado en el tema particular.
7. Un investigador o académico distinguido en Arquitectura, nacional o extranjero.

La comisión de evaluación, de considerarlo necesario, podrá solicitar la presencia de uno o varios de los estudiantes participantes para que expliquen sus proyectos, y podrá tomar en cuenta las observaciones de los asesores como un factor a considerar y como parte de su decisión conjunta. La comisión seleccionará a aquellos trabajos que cumplan con los requisitos del proyecto y podrán recomendar la entrega de reconocimientos especiales. Las resoluciones de la comisión evaluadora se asentarán en un acta levantada al concluir las revisiones, la cual será firmada por los integrantes del mismo para su validación. Asimismo, deberá entregar un reporte con los detalles del proceso de revisión. La Comisión de Evaluación (jurado) no estará en posibilidades de declarar desierta alguna o todas las categorías que están contempladas para otorgarles un reconocimiento.

VI. Reconocimientos

Una vez que el jurado haya emitido su dictamen al comité organizador, este otorgará y entregará diploma de participación a todos los estudiantes, así como los siguientes reconocimientos:



Etapa en Equipo

Diploma de reconocimiento y trofeo a cada uno de los participantes seleccionados de las dos categorías A y B de la etapa en equipo.

- Categoría A: Mejor proyecto en Análisis Diagnóstico y comprensión de la problemática
- Categoría B: Mejor proyecto en Diseño Conceptual del Plan Maestro
- Categoría C (propuesta por la sede): El más destacado en representación con medios tradicionales o mixtos.

Etapa Individual

Diploma de reconocimiento y trofeo a cada uno de los participantes seleccionados de las tres categorías.

- Categoría A: Mejor proyecto en Diseño Conceptual, entendido este como la búsqueda "...por reconocer el concepto de diseño arquitectónico como la(s) idea(s) subyacente del proyecto, aquella que organiza y dirige la solución del mismo; es la fundamentación teórico-conceptual; es la esencia del proyecto, en donde se observa lo innovador, lo creativo del proyecto por la singularidad de la solución" (reglamento general ENEA, numeral D.4.2).
- Categoría B: Mejor proyecto en la solución integral, considerando sus dimensiones: relación con el contexto y lugar; relación espacial forma-función y la solución técnica-constructiva del proyecto.
- Categoría C (propuesta por la sede): Mejor proyecto en sostenibilidad y soluciones bioclimáticas.
- Categoría D (propuesta por la sede): El más destacado en representación con medios tradicionales o mixtos.

Los reconocimientos y trofeos serán entregados en la Ceremonia de Clausura.

VII. Inscripción - registro

El costo de inscripción por estudiante será de \$3,500.00 pesos.

El costo por institución será de \$ 4.500.00 pesos.

El pago de la inscripción deberá hacerse a la cuenta bancaria a nombre de:
Universidad del Mayab, S.C.

Banamex cuenta no. 3711

Sucursal 9503,

Clabe interbancaria: 002910950300037115

Enviar ficha de depósito escaneada en el campo correspondiente del formulario de registro.

El original deberá ser entregado el día 10 de marzo del 2016, durante el horario de registro.





Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura
28° ENEA
Yucatán | 10-18 marzo 2016



El costo de inscripción incluye el hospedaje del 10 al 18 de marzo (9 noches), alimentación (3 comidas diarias), transporte y refrigerios. El hospedaje será en habitaciones en base cuádruple, agrupando estudiantes designados por la misma sede. En caso de requerir alguna noche adicional o una habitación diferente, favor de contactar al Comité organizador del 28° ENEA, en cuyo caso el participante pagará la diferencia y estará sujeta a la disponibilidad del hotel.

